

Montevideo, 30 de junio de 2026.-

Queridos socios:

Hoy nos llega el momento de informarles las últimas noticias sobre el Panteón de Casa de Galicia.

Vamos a hacer un resumen de lo ocurrido, para los socios que no concurrieron a la Asamblea Extraordinaria por el tema panteón que se citó para el día 15 de octubre de 2025.

El panteón nos fue entregado por la Intendencia, según lo establecido en la resolución dictada por la misma el 1º de agosto de 2023.

En el momento que nos fue entregado por la Intendencia habíamos presentado un plan de recuperación y mantenimiento del panteón, el cual demostraba la viabilidad de nuestro proyecto, siempre que se consiguieran 1.000 socios, para cubrir los gastos generados para el mantenimiento del panteón.

Dicha cifra era una meta razonable a alcanzar, dado que Casa de Galicia tenía en el momento de su cierre aproximadamente 40.000 socios, de los cuales alrededor de 10.000 eran socios con derecho al panteón social.

Hicimos todo lo posible para llegar a esa cifra, alguna publicación en diarios como El País, entrevistas radiales en programas amigos, continuas reuniones informativas a ex socios de Casa de Galicia, comunicación constante con todas las instituciones gallegas en el Uruguay, solicitudes de ayudas al gobierno gallego ejercido por la Xunta de Galicia.

En nuestro plan de recuperación y mantenimiento la premisa era generar 1.000 socios el primer año, no se pudo cumplir, no obstante, alargamos ese año a otro más, con la esperanza de poder conseguirlo.

Debemos confesar que la respuesta no fue la esperada. Si se nos acercó mucha gente, pero en general su objetivo no era tratar de colaborar con la conservación del panteón, sino puntualmente resolver su problemática personal respecto a algún familiar que se encontraba en el panteón.

Las instituciones gallegas en el Uruguay no estuvieron en situación de prestar algún tipo de colaboración a este emprendimiento, más allá de felicitarnos por

haber conseguido recuperar el panteón.

La Xunta de Galicia, argumentando que en Galicia no da ayudas para estos temas, también nos negó las ayudas puntualmente solicitadas. Sólo nos concedió las regulares que anualmente concede a todas las instituciones gallegas en todo el mundo.

Pero el caso es que esta era una situación especial y consideramos que ameritaba una ayuda especial de parte de la Xunta, pero esta no fue otorgada por la misma.

Al tener que volcar las ayudas regulares otorgadas a nuestra institución al panteón, para tratar de mejorar su situación, restamos dichas ayudas a la parte cultural de la misma. Pero aún así, estos flujos de dinero fueron muy insuficientes para lograr que el panteón estuviera en las condiciones mínimas necesarias para su funcionamiento total.

Pasados dos años de funcionamiento, lamentablemente la cifra de 1.000 socios panteón, necesaria para solventar los gastos del mismo, estaba muy lejos de concretarse.

Se asociaron en este tiempo 118 personas, de las cuales 13 nunca pagaron y otros, a medida que fueron resolviendo su problemática personal, dejaron de pagar la cuota. En octubre de 2025, momento en que se realizó la Asamblea Extraordinaria por el tema panteón, estaban al día menos de 90 personas. Ello generaba un ingreso claramente insuficiente para cumplir con los gastos mínimos del panteón.

Debemos aclarar, como es sabido, que la cuota es de 200 pesos uruguayos e incluye no sólo derecho personal del socio al panteón, sino derecho a mantener en el panteón a sus familiares que se encuentran en él, en forma totalmente gratuita.

En esta situación veníamos sosteniendo el panteón, pero llegamos a un punto que debemos reconocer que no es posible seguir así. Los gastos mínimos que genera el panteón ascienden a unos 90.000 pesos mensuales, siendo los ingresos generados por el mismo menos a 20.000 pesos mensuales.

A estos gastos fijos debemos sumar los arreglos mínimos que debemos realizar para el funcionamiento total del panteón.

Solicitamos presupuesto para arreglar el montacargas, el mismo fue de 11.237

dólares estadounidenses. También solicitamos presupuesto para arreglar los elevadores y demás items necesarios para cumplir con lo solicitado por los prevencionistas para poder operar en el total del panteón, el mismo fue de 35.000 dólares estadounidenses.

Esto sin sumar los arreglos edilicios más urgentes, necesarios para dejar el lugar en condiciones y detener el deterioro, sobre todo la reparación de las humedades, cuyo presupuesto fue de 129.000 dólares estadounidenses.

Al no contar con estos montos, necesarios para poner en funcionamiento el total del panteón social, entendemos que además estamos impidiendo la solución de situaciones a los familiares de las personas cuyos restos se encuentran en sectores del panteón en los cuales nos vemos impedidos de hacer movimientos.

A todo esto se le suma la factura de la tasa anual de necrópolis que recibimos, más allá de haber realizado el trámite para su exoneración, por la suma de 1.306.161 pesos, suma para nuestra asociación imposible de pagar.

A Casa de Galicia destinó a los arreglos del panteón una cifra cercana a los 13.000 dólares estadounidenses. Pero estos arreglos fueron evidentemente insuficientes para todas las reparaciones que había que realizar.

De todas formas, al comprobar que la cantidad de socios estaba muy lejos de lo previsto y no haber perspectivas de que esto cambiara, y al no tener medios económicos para seguir destinando al panteón, tuvimos que asumir que nos era imposible seguir pagando su mantenimiento y la carga impositiva del mismo.

Por todos los motivos mencionados, llamamos a Asamblea General Extraordinaria que se celebró el 15 de octubre de 2025, para volcarle a los socios toda esta información y decidir cómo seguir adelante con este tema. En dicha asamblea los socios presentes, coincidieron con lo que opinaba la Junta Directiva y decidieron, debido a todas las circunstancias planteadas, entregar el panteón a la Intendencia de Montevideo.

Entonces debimos comunicar a la Intendencia con todo dolor que no nos era posible continuar con la gestión del panteón, y que por ello nos sentíamos en la obligación moral con la Intendencia que nos la otorgó y con los familiares de los que allí descansan, que merecen cerrar su problemática, de devolver el panteón a la Intendencia de Montevideo.

Comenzamos entonces la tramitación necesaria en la Intendencia para entregarle el panteón, luego de unos meses de tramitación, hace unos días la Intendencia aceptó dicha devolución.

Por todo ello tenemos que anunciarles que el panteón **cierra sus puertas el día de hoy**. Seguramente en el correr de los próximos días firmaremos con la Intendencia toda la documentación necesaria para hacer efectiva dicha entrega.

Con total certeza la Intendencia lo reabrirá a la brevedad.

Saben muchos de ustedes, por haber vivido junto a nosotros todo este proceso, cuanto dolor nos causa esta resolución que nos vimos obligados a tomar. Resolución dolorosa pero necesaria para el bien de todas las partes.

Cualquier avance en este tema será informado a los socios a su correo electrónico, además de publicarlo en nuestra página web.

Les agradecemos infinitamente a todos los que como nosotros creyeron en esta utopía y nos acompañaron en este arduo camino, lamentablemente esta vez se impuso la prosaica realidad.

Reciban nuestro fraterno abrazo,

Junta Directiva

A Casa de Galicia Centro-Histórico Cultural